Pasos para crear una asociación

1-Tres personas mínimo

Es importante que los promotores de la asociación se reúnan las veces necesarias para establecer los fines, actividades y requisitos que configuran la asociación y que se fijan en los estatutos

2-Acta de constitución

La aprobación de estatutos se puede realizar al mismo tiempo que el Acta de Constitución

3-Aprobación de estatutos

4-Solicitud de inscripción en el Registro

En el registro que corresponda según el ámbito territorial, estatal o autonómico. Consultar documentación a presentar

5-Solicitud de CIF. Delegación de Hacienda que corresponda

En su caso, alta en el IAE. Impuesto de actividades económicas

6-Solicitud de inscripción en el Censo de entidades juveniles y entidades prestadoras de servicio a la juventud de la Dirección General de Juventud

De carácter voluntario. Necesario para solicitar subvenciones a este organismo